

boletín oficial de la provincia





Martes, 9 de agosto de 2011

cve: BOPBUR-2011-04987

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLES DE PALENZUELA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por esta Alcaldía, mediante Decreto de fecha 5 de julio de 2011, se ha procedido al nombramiento del siguiente Teniente de Alcalde:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Raúl Ortega Antón.

En Valles de Palenzuela, a 6 de julio de 2011.

El Alcalde, Jesús Ángel Antón García

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es

- 67 -

D.L.: BU - 1 - 1958